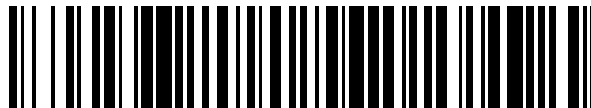


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 617 209**

51 Int. Cl.:

**A47J 31/44** (2006.01)

**A47J 31/46** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **27.02.2014 PCT/EP2014/053837**

87 Fecha y número de publicación internacional: **12.09.2014 WO2014135438**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.02.2014 E 14711455 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **21.12.2016 EP 2964062**

54 Título: **Máquina de preparación de bebidas**

30 Prioridad:

**07.03.2013 IT MI20130345**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**15.06.2017**

73 Titular/es:

**ILLYCAFFE' S.P.A. (100.0%)**

**Via Flavia 110**

**34147 Trieste, IT**

72 Inventor/es:

**BALESTIER, DIEGO;**

**VAN EEDEN, FRANCISCUS BENEDICTUS MARIA**

**y**

**FUSCO, COSIMO**

74 Agente/Representante:

**SALVA FERRER, Joan**

ES 2 617 209 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Máquina de preparación de bebidas

- 5 **[0001]** La presente invención se refiere a una máquina de preparación de bebidas a partir de ingredientes en porciones utilizando el volumen de agua contenido en el recipiente de la máquina. Los ingredientes en porciones están contenidos preferiblemente en cartuchos o bolsitas y pueden ser tanto de café tostado y molido o soluble o sustancias comestibles en polvo, en hojas o liofilizado o pueden ser concentrados. En particular, la invención se refiere a una máquina para hacer café expreso a partir de una dosis de café tostado y molido preferiblemente  
10 contenida en un cartucho o en una bolsita.
- [0002]** La popularidad de las máquinas caseras de preparación de bebidas, en particular, café expreso, a partir de ingredientes en porciones contenidas en cartuchos o bolsitas sigue aumentando a la vez que crece la necesidad de adaptar estas máquinas a los espacios disponibles en las habitaciones en las que estas máquinas  
15 están ubicadas.
- [0003]** Sin embargo, las opciones para conseguir este objetivo están orientadas principalmente a reducir las dimensiones de las máquinas rediseñando los componentes internos, lo que puede tener un efecto negativo en la calidad de la bebida resultante.  
20
- [0004]** Uno de los componentes que afecta negativamente a la necesidad espacio de la máquina es el recipiente de agua utilizado para conseguir la bebida que normalmente es un componente dispuesto en uno de los lados de la máquina.
- 25 **[0005]** El documento de patente de Japón JP-A 2000308579 divulga una máquina de preparación de bebida de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación independiente 1.
- [0006]** El objetivo de la presente invención es superar los inconvenientes en los antecedentes del estado de la técnica proporcionando una máquina de preparación de bebidas a partir de ingredientes en porciones que tenga  
30 unas necesidades de espacio reducidas sin que disminuya la calidad de la bebida resultante.
- [0007]** Con este objetivo, un objeto de la invención es proporcionar una máquina de preparación de bebidas a partir de ingredientes en porciones en la que el tamaño del recipiente de agua no afecte al espacio perimetral que ocupa la máquina.  
35
- [0008]** Otro objeto de la invención es proporcionar una máquina de preparación de bebidas a partir de ingredientes en porciones en la que sea posible llenar y/o rellenar el recipiente incluso mientras se está extrayendo la bebida a partir de los ingredientes en porciones sin interrumpir o afectar al proceso de extracción evitando que para ello haya que separar el recipiente de su asiento.  
40
- [0009]** Además, un objeto de la presente invención es mantener el recipiente de agua alejado de fuentes de calor del interior de la máquina reduciendo el riesgo de que se produzcan incrustaciones en el recipiente y la disminución de la calidad del agua contenida en el recipiente por la posible proliferación de microorganismos.
- 45 **[0010]** Otro objeto de la presente invención es evitar la reducción del volumen de agua que se da en los recipientes por fenómenos de evaporación.
- [0011]** Otro objeto de la presente invención es evitar que el vapor de agua producido debido a dichos fenómenos de evaporación dañe los componentes del interior de la máquina reduciendo su vida útil.  
50
- [0012]** Otro objeto más de la presente invención es aumentar la estabilidad estructural de la máquina de preparación de bebidas a partir de ingredientes en porciones.
- [0013]** Otro objeto de la invención es proporcionar una máquina de preparación de bebidas a partir de  
55 ingredientes en porciones que sea muy fiable, de fácil fabricación relativamente y con costes competitivos.
- [0014]** Este objetivo así como estos y otros objetos que resultarán más claros en lo sucesivo se consiguen con la máquina de preparación de bebidas de acuerdo con la reivindicación independiente 1.

**[0015]** Otras características y ventajas de la invención resultarán más claras de la descripción de las realizaciones preferidas, pero no exclusivas, de la máquina de preparación de bebidas a partir de ingredientes en porciones de acuerdo con la invención, ilustrada mediante ejemplos no limitativos de las figuras adjuntas, donde:

- 5 - la figura 1 es una vista en perspectiva de la primera realización de la máquina de acuerdo con la invención
- la figura 2 es una vista de despiece del recipiente de agua de la máquina de la figura 1
- la figura 3 es una vista en planta superior del recipiente de agua de la máquina de la figura 1
- las figuras 4a, 4b, 4c son vistas de sección del recipiente según los planos A-A, B-B, C-C indicados en la figura anterior
- 10 - la figura 5 es una vista de perfil de sección parcial según el plano central longitudinal de la máquina de la figura 1 en su configuración normal de uso
- la figura 6 es una vista de perfil de sección parcial según el plano central longitudinal de la máquina de la figura 1 con el recipiente parcialmente extraído para rellenarlo
- la figura 7 es una vista de perfil de sección parcial según el plano central longitudinal de la máquina de la figura 1 con el recipiente completamente extraído antes de su separación de la máquina
- 15 - la figura 8 es una vista en perspectiva de un corte parcial de una segunda realización de la máquina de acuerdo con la invención
- la figura 9 es una vista en perspectiva del recipiente de agua de la máquina de la figura anterior
- las figuras 10a, 10b son vistas de sección de la válvula y del conector de la bomba del recipiente utilizado en la máquina de la figura 8 en dos posiciones diferentes del recipiente
- 20 - la figura 11 es una vista de sección según el plano central longitudinal de la parte inferior de la máquina de la figura 8
- la figura 12 es una vista en perspectiva de un corte parcial de la máquina de la figura 8 con el recipiente de agua parcialmente extraído para poder rellenarlo
- 25 - la figura 13 es una vista de sección según el plano central longitudinal de la parte inferior de la máquina de la figura anterior
- la figura 14 es una vista en perspectiva de un corte parcial de la máquina de la figura 8 con el recipiente de agua en la posición que ocupa antes de su separación de la máquina
- la figura 15 es una vista de sección según el plano central longitudinal de la parte inferior de la máquina de la figura anterior
- 30 anterior

**[0016]** Haciendo referencia a las figuras los números de referencia menores que 100 indican los elementos de la primera realización de la invención y los números de referencia mayores que 100 indican los elementos de la segunda realización de la invención.

35

**[0017]** Una máquina de acuerdo con la invención indicada globalmente mediante el número de referencia 1 o 101 dependiendo de la realización considerada comprende una base 2, 102 y un cabezal 3, 103 para dosificar la bebida que tiene una cámara de extracción (no mostrada) adaptada para alojar en ella una porción de al menos un ingrediente de la bebida estando dicha porción contenida preferiblemente en un cartucho o en una bolsita.

40

**[0018]** En la presente descripción la máquina 1, 101 es una máquina de hacer café expreso se mencionará el café tostado y molido como único ingrediente en porciones que se usa junto con agua caliente a presión para obtener la bebida, que en este caso específico precisamente es café expreso.

45 **[0019]**

El café tostado y molido puede estar contenido en una bolsita, cápsula o cartucho que se puede alojar en la cámara de extracción, por ejemplo, en el cartucho descrito en el documento de patente europea EP2049416.

**[0020]**

Se entiende que el ingrediente en porciones contenido en una bolsita, cápsula o cartucho en lugar de ser café tostado o molido puede ser café soluble u otra sustancia consumible en polvo, en hoja o liofilizada o un concentrado.

50

**[0021]**

La base 2 es prácticamente plana o en cualquier caso comprende unos pies de apoyo que están prácticamente en el mismo plano.

55 **[0022]**

El cabezal de dosificación 3, 103 está conectado al recipiente de agua 4, 104 mediante una bomba 5, 105. El circuito hidráulico de la bomba 5, 105 puede estar conectado al calentador, no mostrado, previsto para calentar el agua impulsada por la bomba 5, 105 hasta la temperatura deseada que está comprendida, por ejemplo, entre 90 °C y 99 °C.

- [0023]** El cabezal de dosificación 3, 103 puede ser como el que se muestra o sea con una portezuela de carga 3a, 103a, que comunica con la cámara de extracción que queda encerrada completamente dentro del cabezal de dosificación. Como alternativa el cabezal de dosificación puede ser una cazoleta para filtro de tipo cestillo, es decir, en el que la cámara de extracción está formada parcialmente por una cazoleta para filtro de tipo cestillo que se puede quitar de la máquina y que sirve de apoyo para el ingrediente en porciones como se describe, por ejemplo, en el documento de patente europea EP1579793.
- [0024]** La máquina 1, 101 comprende un soporte 6, 106 para un recipiente 6a de la bebida dosificada mediante el cabezal de dosificación 3, 103, por ejemplo, una taza baja, una taza alta o un vaso. El soporte 6, 106 puede estar conectado a un colector de condensado 6b, 106b y opcionalmente puede volcarse o quitarse de la máquina 1, 101.
- [0025]** El soporte 6, 106, según la dirección axial, está entre el cabezal de dosificación 3, 103 y el recipiente 4, 104 de modo que el cabezal de dosificación 3, 103, el soporte 6, 106 y el recipiente 4, 104 los atraviesa el mismo eje A-A' que es perpendicular al plano de la base 2, 102.
- [0026]** El eje A-A' puede ser el que pase a través de la abertura del cabezal de dosificación 3, 103 por la que la bebida se dosifica en el recipiente 6a o puede ser paralelo a poca distancia del eje, por ejemplo, a la del radio que sea igual al radio de una taza.
- [0027]** El recipiente de agua 4, 104 preferiblemente es móvil con respecto a la base 200 entre al menos dos posiciones en las que el recipiente 4, 104, en cualquier caso, sigue conectado hidráulicamente a la bomba 5, 105. En particular, el recipiente 4, 104 está alojado completamente en un asiento de la máquina 1, 101 dispuesto bajo el soporte 6, 106 y el colector de condensado y comprende una superficie a la que se puede acceder desde el exterior para poder extraer el recipiente 4, 104 deslizándolo desde la parte delantera de la máquina 1, 101. La expresión «parte delantera de la máquina» hace referencia al lado de la máquina hacia el que sobresale el cabezal de dosificación 3, 103 y el soporte 6, 106 del recipiente de la bebida dosificada.
- [0028]** Con esta posibilidad de extracción la máquina 1, 101 puede ocupar otro espacio limitado puesto que el recipiente 4, 104 se puede quitar de la misma parte de la máquina en la que normalmente no hay obstáculos externos, es decir, la parte por la que el usuario accede a la cámara de extracción y al soporte de la taza mientras se prepara la bebida. Por lo tanto, ya no hace falta facilitar el espacio adicional alrededor de la máquina necesario para extraer el recipiente como sí ocurre en cambio en las máquinas de tipos conocidos.
- [0029]** Además, el hecho de que el recipiente 4, 104, según la dirección axial, esté bajo el soporte 6, 106 hace posible extraer parcialmente el recipiente incluso durante la extracción de la bebida, sin obstáculos, reduciendo el número de maniobras que tiene que hacer el usuario.
- [0030]** Las posiciones estables en las que puede estar el recipiente 4, 104 son al menos dos y comprenden una posición de funcionamiento mostrada en las figuras 1 y 8 en la que el recipiente 4, 104 está introducido completamente en la máquina 1, 101 y una posición de rellenado, mostrada en las figuras 6 y 12 en la que el recipiente, por la parte externa de la máquina 1, 101 proporciona una abertura 43, 143 para introducir el agua en el recipiente 4, 104 incluso durante la dosificación de la bebida en el recipiente 6a, por ejemplo vertiendo agua en el recipiente 4, 104 directamente desde una botella 7.
- [0031]** Más concretamente el recipiente 4, 104 comprende un depósito 40, 140 y la máquina 1, 101 comprende al menos una guía lateral 21, 121 para permitir deslizar el depósito 40, 140 según una dirección que es prácticamente perpendicular al eje A-A' entre las posiciones de funcionamiento y de rellenado, al menos, descritas anteriormente.
- [0032]** En las realizaciones mostradas, el depósito 40, 140 de material prácticamente transparente a la luz natural tiene una pared delantera 40a, 140a que está cubierta por una pantalla opaca o panel delantero 40b, 140b conformando la única superficie del depósito 40, 140 orientada hacia el exterior de la máquina 1, 101.
- [0033]** La pared delantera 40a, 140a del depósito puede comprender ventajosamente al menos una ventana o un par de ventanas 44, 144 como en el caso ilustrado que en combinación con los recortes correspondientes 14, 114 hechos en la pantalla 40b, 140b permite ver el nivel de agua del recipiente desde el exterior de la máquina 1, 101 evitando al mismo tiempo que penetre la luz ambiental en el depósito gracias al tamaño limitado de las ventanas 44, 144 facilitadas por la pantalla 40b, 140b. De esta manera el riesgo de disminución de la calidad del agua

contenida en el recipiente 40, 140 debida a la luz ambiental se reduce.

**[0034]** Las ventanas 44, 144 pueden estar asociadas opcionalmente a al menos una protuberancia o al menos un hueco adaptado para proporcionar una referencia táctil de agarre de dicho recipiente. Esta protuberancia o hueco puede conseguirse, por ejemplo, haciendo que las ventanas 44, 144 sean de forma convexa o cóncava durante la fabricación del depósito 40, 140.

**[0035]** El recipiente 4, 104 puede comprender un indicador de nivel de agua. Este puede ser un pivote 47 que sobresalga de la base del depósito 40 hasta el nivel máximo de agua admisible en el depósito 40. El pivote 47 se puede ver a través de la abertura 43 para introducir el agua de relleno y opcionalmente a través de las ventanas 44.

**[0036]** Como alternativa el nivel de agua se puede indicar por medio de graduaciones en las ventanas 44, 144 y/o mediante una arista a lo largo de la pared delantera 40a, 140a del depósito 40, 140 y/o mediante una aleta dispuesta por dentro de la pared delantera 40a, 140a que siga el perfil interno del depósito 40, 140 y/o mediante un flotador y/o mediante cualquier dispositivo capaz de indicar el nivel máximo del agua contenida en el recipiente.

**[0037]** El recipiente 4, 104 puede comprender además una tapa 41, 141 adaptada para cubrir al menos parcialmente o, como en los ejemplos específicos, completamente el depósito 40, 140. En este caso la tapa 41, 141 y el depósito 40, 140 se pueden deslizar uno con respecto a otro y la máquina 1, 101 comprende un elemento de retención 11, 111 para evitar que la tapa 41, 141 se arrastre con el depósito 40, 140 cuando dicho depósito se extrae de la máquina 1, 101 hacia la posición de relleno.

**[0038]** El elemento de retención 11, 111 puede ser un gancho como en los ejemplos mostrados en las figuras que aprisiona un retén 45, 145 de la tapa 41, 141, por ejemplo un hueco o una huella.

**[0039]** Ventajosamente la tapa 41, 141 puede comprender además al menos un limitador de carrera 46, 146 fabricado, por ejemplo, mediante moldeo, como protuberancia de la superficie de la tapa 41, 141 prevista para estar orientada hacia el depósito 40, 140.

**[0040]** El limitador de carrera 46, 146 de la tapa 41, 141 conforma un apoyo de la pared lateral trasera 40c, 140c del depósito 40, 140 durante el deslizamiento para la extracción del mismo del interior de la máquina 1, 101 hacia la posición de relleno.

**[0041]** Una vez que la pared lateral trasera 40c, 140c toca con el limitador de carrera 46, 146 una tracción adicional para separar el depósito 4, 140 de la máquina 1, 101 hace que el recipiente 4, 140 abandone la posición de relleno y supone la liberación del elemento de retención 11, 111 que en la posición de funcionamiento está enganchado, con una ligera interferencia, con el hueco o la huella 45, 145 de la tapa 41, 141. El depósito 40, 140 arrastra, por lo tanto, con su movimiento de deslizamiento la tapa 41, 141 más allá de la posición de relleno. Así, el depósito 40, 140 y la tapa 41, 141 que también se guía lateralmente por el asiento del recipiente 4, 104 se puede quitar completamente de la máquina 1, 101, por ejemplo, para lavarla.

**[0042]** Como se muestra, el recipiente 4, 104 se puede extraer al menos parcialmente de la máquina 1, 101, en particular, desde la parte delantera del mismo.

**[0043]** Para permitir que el recipiente 4, 104 pueda llegar hasta la posición de relleno sin soltarse del tubo de admisión 50, 150 de la bomba 5, 105 el tubo de admisión 50, 150 tiene una boquilla 52, 152 que se puede conectar y separar de un conector complementario 53, 153 del recipiente 4, 104.

**[0044]** En esta primera realización, el conector 53, de tipo cónico, están unido solidariamente a la tapa 41 del recipiente 4 y está conectado a la boquilla de admisión 54 que se extiende desde la tapa 41 prácticamente hasta el fondo del depósito 40 para permitir que la bomba 5 mueva prácticamente todo el agua contenida en el depósito 40. La boquilla 52 del tubo de admisión 50 de la bomba 5 se puede bloquear por interferencia por dentro del conector 53 utilizando una o más juntas anulares.

**[0045]** Si se incluye un tubo de purga 51 de la bomba 5 su boquilla 56 también puede tener un conector 55 parecido. En este caso, las boquillas 52 y 56 pueden constituir una única pieza de moldeo como muestra la figura 2.

**[0046]** Con el conector 53 y el conector opcional 55 de la tapa 41 es posible extraer el depósito 40 hasta la

posición de rellenado sin separar el recipiente 4 del tubo de admisión 50 y sin purgar opcionalmente 51 la bomba 5. Como se ha mostrado anteriormente la tapa 41, de hecho, sigue bloqueada por el elemento de retención 41 cuando el recipiente 4 se lleva hasta la posición de rellenado.

5 **[0047]** En la segunda realización, en cambio, el conector 153 del tubo de admisión 150 de la bomba 105 está unido solidariamente al depósito 140, en particular, a la pared trasera 140c y, por lo tanto, se puede mover conjuntamente con el depósito 140.

10 **[0048]** En este caso el conector 153 puede comprender una válvula de asiento 157 cargada elásticamente, por ejemplo, mediante un muelle helicoidal 157a, que es coaxial con el vástago 157b de la válvula, contra el conector 153 para bloquearlo por el lado 154 que está conectado al interior del depósito 140 mediante una cabeza expandida 157c de la válvula 157 que sobresale hacia el interior del depósito 140. La boquilla 152 del tubo de admisión 150 tiene la longitud suficiente para empujar la válvula de asiento 157, en particular, su vástago 157b alejándola de la abertura 154 del conector 153 orientado hacia el interior del depósito 140 cuando la boquilla 152 se introduce dentro del conector.

**[0049]** El vástago 157b puede tener un reborde de contacto para el muelle y un rebaje para permitir la conexión hidráulica de la boquilla 152 y del depósito 140.

20 **[0050]** La boquilla 152 puede integrar en una única pieza dos conductos separados, el primero para admisión y el segundo, que es opcional, para conexión a un sistema hidráulico aguas abajo del recipiente. Por ejemplo, el primer conducto puede estar conectado al tubo de admisión 108 y el segundo conducto puede estar conectado al tubo de purga opcional 151 de la bomba 105 respectivamente.

25 **[0051]** El segundo conducto de la boquilla 152 se puede utilizar, en general, como retorno del sistema hidráulico aguas abajo del recipiente. Por ejemplo, puede conducir el agua que llega desde la bomba como se muestra pero alternativamente puede conducir el agua que llega desde la válvula de recuperación automática o una válvula de puenteo en general, y también, por ejemplo, de un sistema hidráulico para cerrar/ sellar la cámara de extracción.

30 **[0052]** Puesto que la boquilla 152 de los tubos 150, 151 y el conector 153 pueden moverse con el recipiente 104 entre la posición de funcionamiento y la posición de rellenado los tubos 150 y 151 son flexibles y preferiblemente, para evitar la desalineación con el recipiente durante el movimiento entre estas dos posiciones la boquilla 152 se guía con una corredera 158 que puede interaccionar, por ejemplo, con un riel rectilíneo de la pared interna de la envolvente 159 de la máquina (no mostrada).

40 **[0053]** La máquina 101 puede tener un diseño tal que el límite de la carrera del depósito 140 definido por el limitador de carrera 146 con respecto a la posición de funcionamiento del recipiente 104 coincida, o en cualquier caso sea mayor que el límite de la carrera de la corredera 158 de modo que cuando la carrera de la corredera 158 termina por la presencia de un obstáculo adecuado en su riel correspondiente, seguir extrayendo el depósito 140 supone el desacoplamiento de la boquilla 152 del conector 153 y el bloqueo correspondiente del conector 153 por la válvula 157 antes de que el depósito 140 empiece a arrastrar la tapa 141 mientras se extrae deslizándolo.

45 **[0054]** En la práctica se ha comprobado que dispositivo de acuerdo con la invención consigue completamente el objetivo previsto puesto que el hecho de que el recipiente se puede extraer por la parte delantera de la máquina y de la base del soporte del recipiente de bebida permite evitar que haya que facilitar un espacio adecuado lateralmente y/o en la parte trasera de la máquina para poder quitar el recipiente.

50 **[0055]** La misma configuración del recipiente permite a la vez separarlo de los componentes de calentamiento de la máquina evitando que se formen incrustaciones y la proliferación de microorganismos que puedan afectar a la calidad del agua.

**[0056]** La posibilidad de extracción parcial además permite rellenar el recipiente incluso durante la extracción de la bebida.

55 **[0057]** Los medios que evitan la separación completa del recipiente de la máquina hacen posible evitar pérdidas de agua por el asiento del recipiente, por ejemplo, escape de líquidos de los conductos de la máquina aguas abajo del conector del recipiente.

**[0058]** El hecho de que el recipiente utilizado en la invención pueda tener una tapa permite ventajosamente la reducción del volumen de agua presente en el recipiente y que se pierde por fenómenos de evaporación y hace posible evitar que el vapor de agua generado por dichos fenómenos de evaporación dañe los componentes del interior de la máquina reduciendo su vida útil.

5

**[0059]** Aunque el dispositivo de acuerdo con la invención se ha previsto, en particular, para máquinas de extracción de café expreso, en cualquier caso, se puede utilizar más en general para máquinas de preparación de bebidas que utilicen agua a presión, incluso a baja presión, obtenida de un recipiente que forma parte de la máquina.

10 **[0060]** El dispositivo así diseñado resulta susceptible de numerosas modificaciones y variantes todas ellas dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas; todos los detalles además se pueden sustituir por otros elementos técnicamente equivalentes.

15 **[0061]** En la práctica, los materiales utilizados así como las dimensiones pueden ser los que vengan impuestos por los requisitos y el estado de la técnica.

**[0062]** En los casos en los que las características técnicas mencionadas en cualquier reivindicación estén seguidas de números de referencia, dichos números de referencia se han incluido solamente para mejorar la claridad de las reivindicaciones y por ello dichos números de referencia no tienen efecto limitativo en la  
20 interpretación de cada elemento identificado a modo de ejemplo por dichos números de referencia.

## REIVINDICACIONES

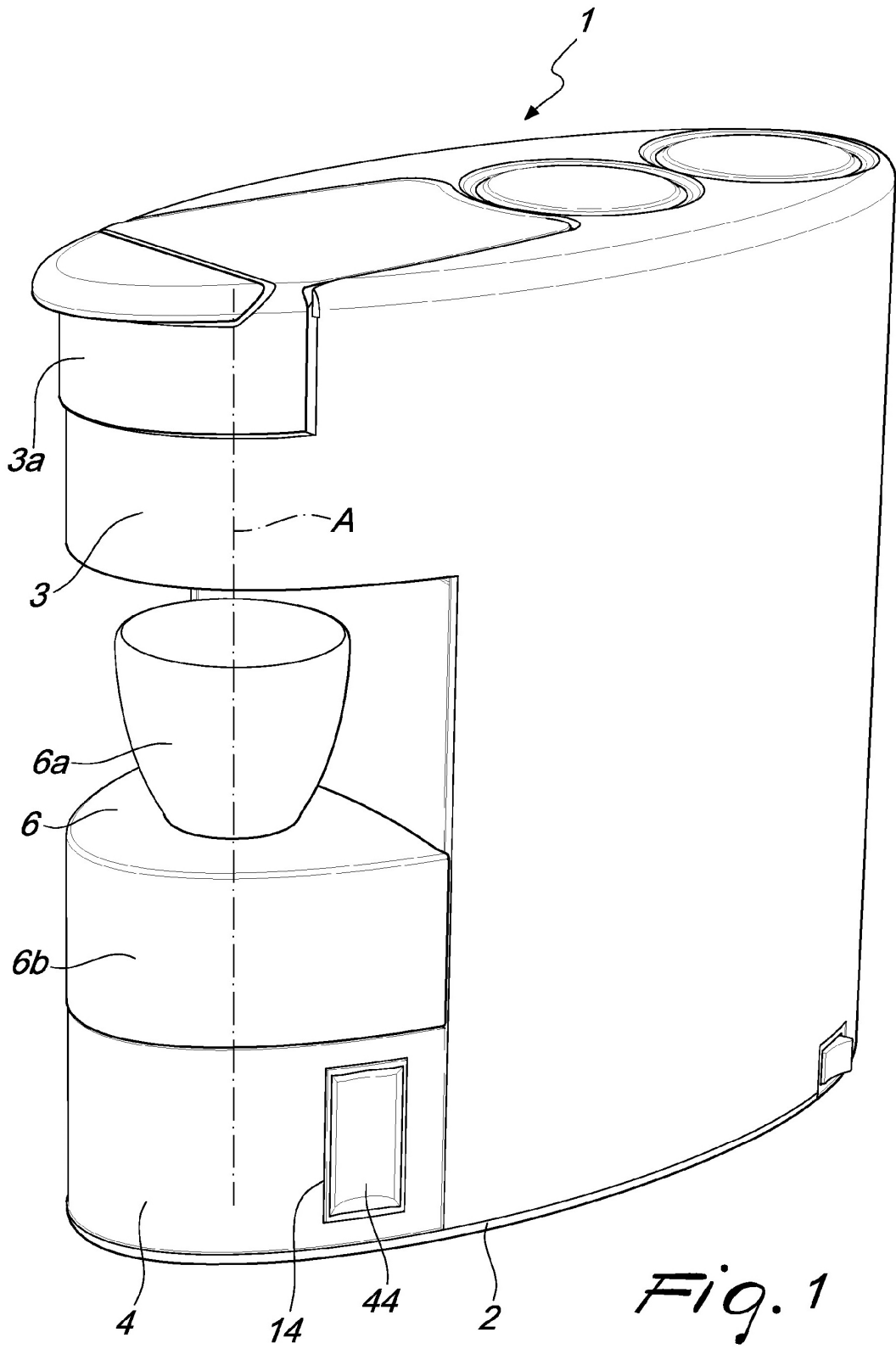
1. Máquina (1, 101) de preparación de bebidas preferiblemente para preparación de café expreso que comprende una base (2, 102) y un cabezal (3, 103) para dosificar la bebida que tiene una cámara de extracción  
5 adaptada para alojar una porción de al menos un ingrediente de la bebida, como una dosis de café tostado y molido, y conectada a un recipiente de agua (4, 104) por medio de una bomba (5, 105), comprendiendo dicha máquina (1, 101) un soporte (6, 106) para un recipiente (6a) de la bebida dosificada por dicho cabezal de dosificación (3, 103) en la que dicho soporte (6, 106) del recipiente de la bebida, según la dirección axial, está entre dicho cabezal de dosificación (3, 103) y dicho recipiente (4, 104) de modo que dicho cabezal de dosificación (3, 103), dicho soporte (6,  
10 106) del recipiente de bebida y dicho recipiente (4, 104) están atravesados por un eje (A-A') que es prácticamente perpendicular a dicha base (2, 102) **caracterizada por que** dicho recipiente de agua (4, 104) se puede mover con respecto a dicha base (2, 102) entre al menos dos posiciones en las que dicho recipiente (4, 104) sigue manteniendo la conexión fluida con dicha bomba (5, 105) comprendiendo dichas, al menos dos, posiciones una posición de rellenado en la que dicho recipiente (4, 104) proporciona por la parte externa de dicha máquina (1, 101) una abertura  
15 (43, 143) para introducir agua en dicho recipiente (4, 104).
2. Máquina de acuerdo con la reivindicación 1 donde dicho recipiente (4, 104) comprende un depósito (4, 140) y dicha máquina comprende al menos una guía (21, 121) para permitir un movimiento de deslizamiento prácticamente perpendicular a dicho eje (A, A') de dicho depósito (40, 140) entre dichas, al menos dos, posiciones.  
20
3. Máquina de acuerdo con la reivindicación 2 donde dicho recipiente (4, 104) comprende además una tapa (41, 141) adaptada para cubrir al menos parcialmente dicho depósito (40, 140) pudiendo deslizar dicha tapa (41, 141) y dicho depósito (40, 140) uno con respecto a otro y donde dicha máquina (1, 101) comprende un elemento de retención (11, 111) para impedir o limitar la tracción de dicha tapa (41, 141) debida al depósito (40, 140)  
25 durante dicho deslizamiento del depósito (40, 140).
4. Máquina de acuerdo con la reivindicación 3 donde dicha tapa (41, 141) del recipiente (4, 104) comprende al menos un limitador de carrera (46, 146) con el que toca dicho depósito (40, 140) durante el deslizamiento del depósito (40, 140) hacia la posición de rellenado.  
30
5. Máquina de acuerdo con la reivindicación 4 donde dicho elemento de retención (11, 111) comprende un gancho adaptado para interferir elásticamente con un retén (45, 145) de dicha tapa (41, 141) del recipiente para soltarse de dicho retén (45, 145) por la tracción de dicha tapa (41, 141) debida al depósito (40, 140) en el retén contra dicho, al menos uno, limitador de carrera (46, 146).  
35
6. Máquina de acuerdo con una o más de las reivindicaciones anteriores donde dicho recipiente (4, 104) se puede extraer al menos parcialmente de dicha máquina (1, 101) y que comprende al menos un conector (53, 153) y donde dicha bomba (5, 105) comprende un tubo de admisión (50, 150) con una boquilla (52, 152) que se puede conectar y desconectar de dicho, al menos uno, conector (53, 153) para soltarse de dicho, al menos uno, conector  
40 (53, 153) cuando dicho recipiente (4, 104) se mueve hasta más allá de dicha posición de rellenado.
7. Máquina de acuerdo con la reivindicación 6 y una de las reivindicaciones 3-5 donde dicho, al menos uno, conector (53) está unido solidariamente a dicha tapa (41) y está conectado a una boquilla de admisión (54) que sobresale de dicha tapa (41) prácticamente hasta el fondo de dicho depósito (40).  
45
8. Máquina de acuerdo con la reivindicación 6 donde dicho, al menos uno, conector (153) está unido solidariamente a una pared lateral (140c) de dicho depósito y que comprende una válvula de asiento (157) que está cargada elásticamente hacia dicho, al menos uno, conector (153) para bloquearlo, teniendo dicha boquilla (162) del tubo de admisión (150) la longitud suficiente para empujar dicha válvula de asiento (157) y alejarla de dicho, al  
50 menos uno, conector (153) cuando dicha boquilla (152) está conectada a dicho, al menos uno, conector (153).
9. Máquina de acuerdo con una o más de las reivindicaciones 8 donde dicha boquilla (52, 152) integra monolíticamente un conducto de admisión y un segundo conducto pudiéndose conectar dicho conducto de admisión a dicho tubo de admisión (50, 150) de la bomba (5, 105).  
55
10. Máquina de acuerdo con una o más de las verificaciones anteriores donde dicho recipiente (4, 104) comprende un indicador de nivel de agua con forma de pivote (47) que sobresale de la base del recipiente (4, 104) hasta el máximo nivel de agua admisible en dicho recipiente (4, 104).



11. Máquina de acuerdo con una más de las reivindicaciones anteriores donde dicho recipiente (4, 104) es de un material prácticamente transparente a la luz natural.

12. Máquina de acuerdo con la reivindicación 11 donde dicha superficie (40a, 140a) de dicho recipiente 5 que resulta accesible desde el exterior de dicha máquina (1, 101) está apantallada preferiblemente mediante una plancha delantera (40b, 140b) para apantallar el interior de dicho recipiente (4, 104) de dicha luz y que comprende al menos una ventana (44, 144) para ver el nivel de agua del recipiente (4, 104) desde el exterior de la máquina (1, 101).

10 13. Máquina de acuerdo con la reivindicación 12 donde dicha ventana (44, 144) está asociada a al menos una protuberancia y/o o hueco u otro elemento de agarre adaptado para constituir un indicador táctil de agarre de dicho recipiente (4, 104).



*Fig. 1*

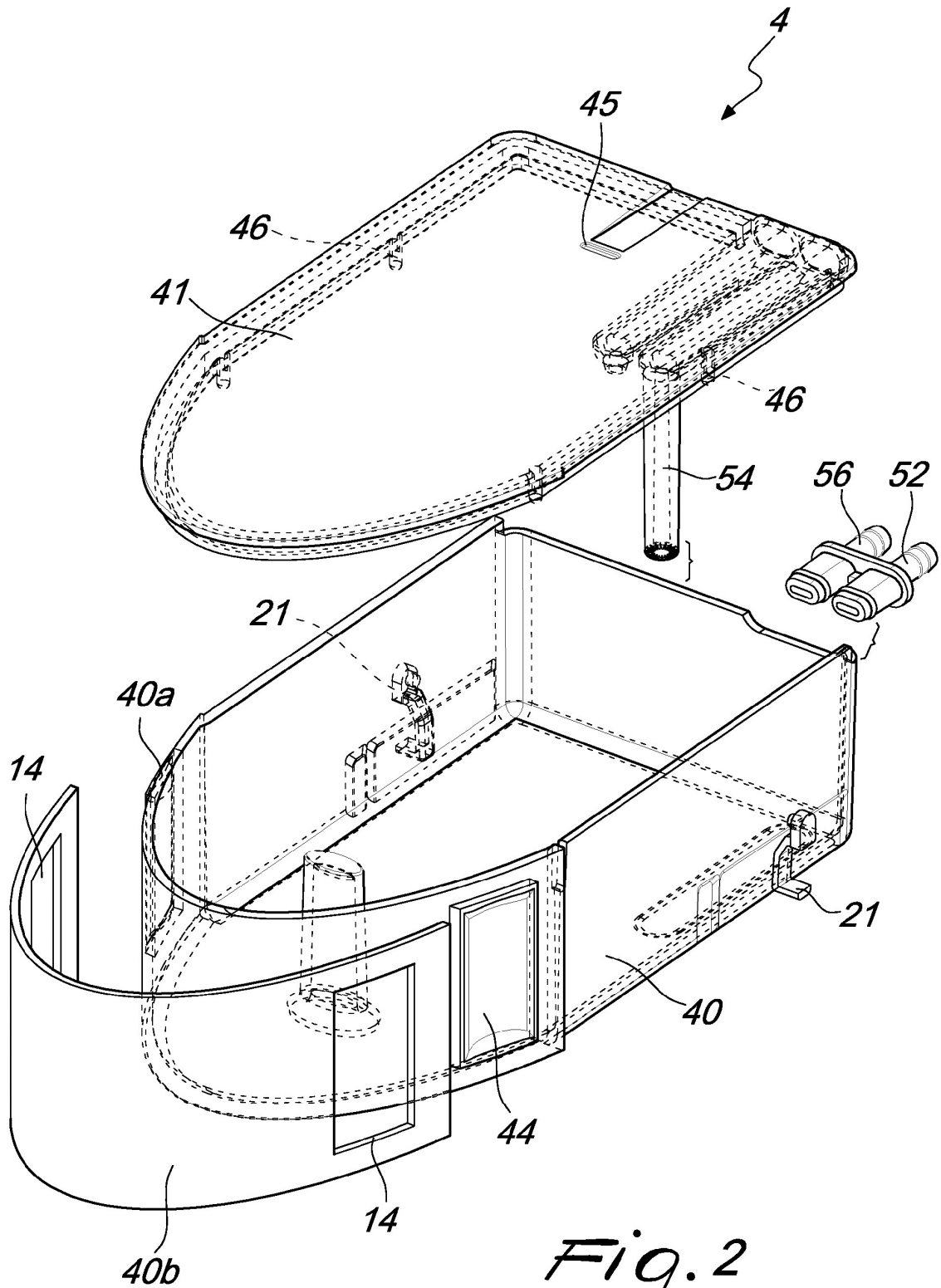


Fig. 2

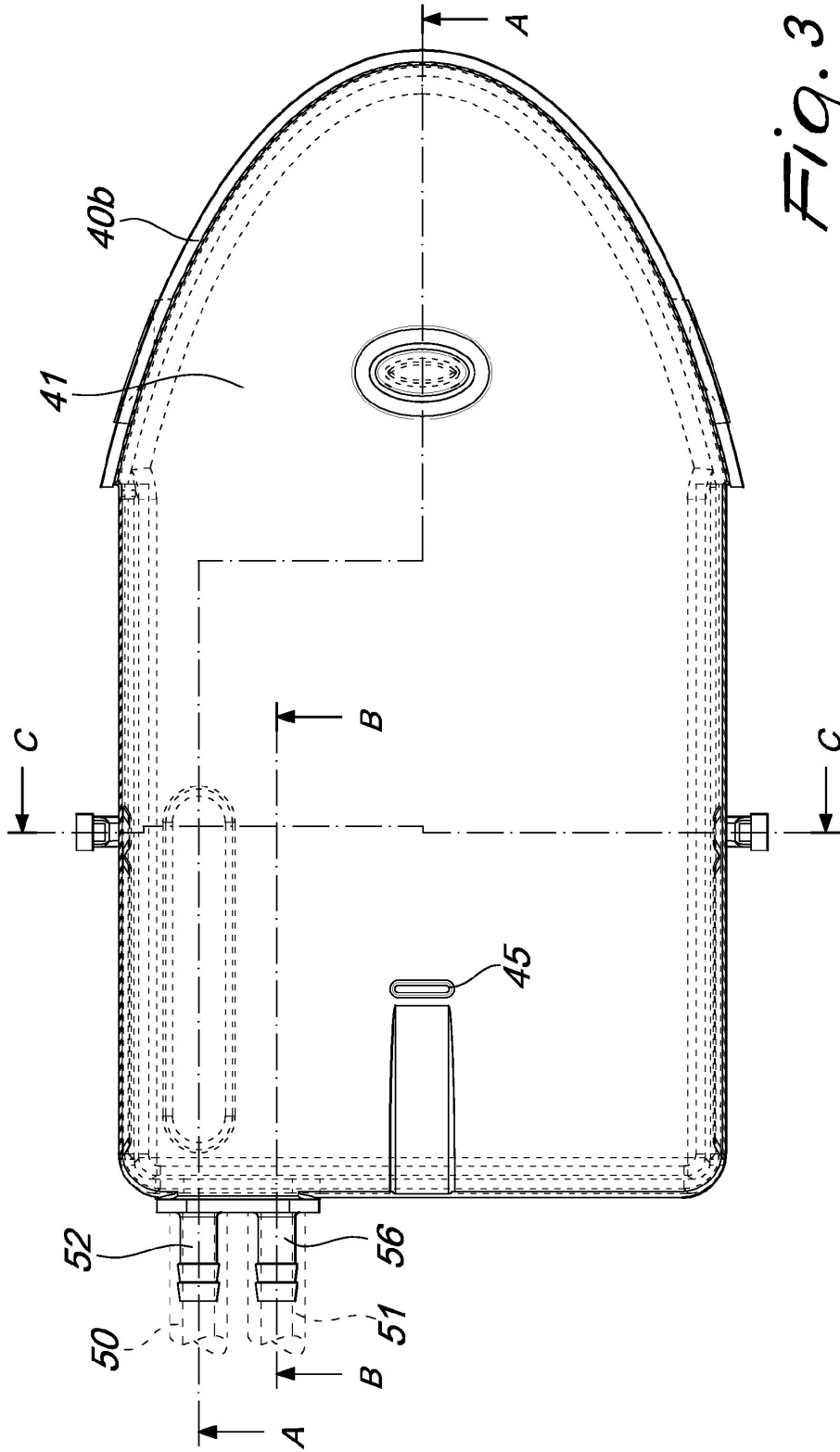
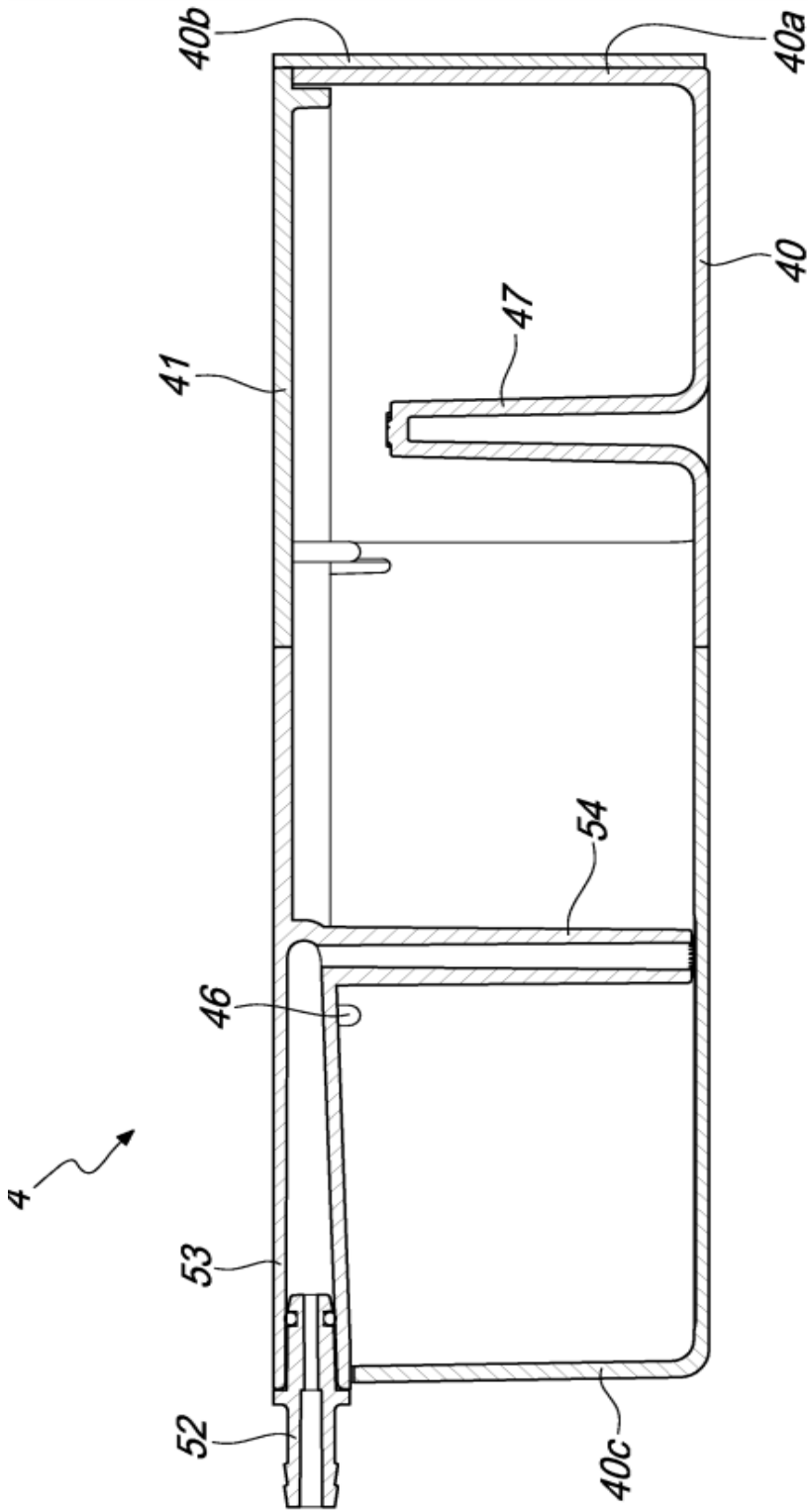
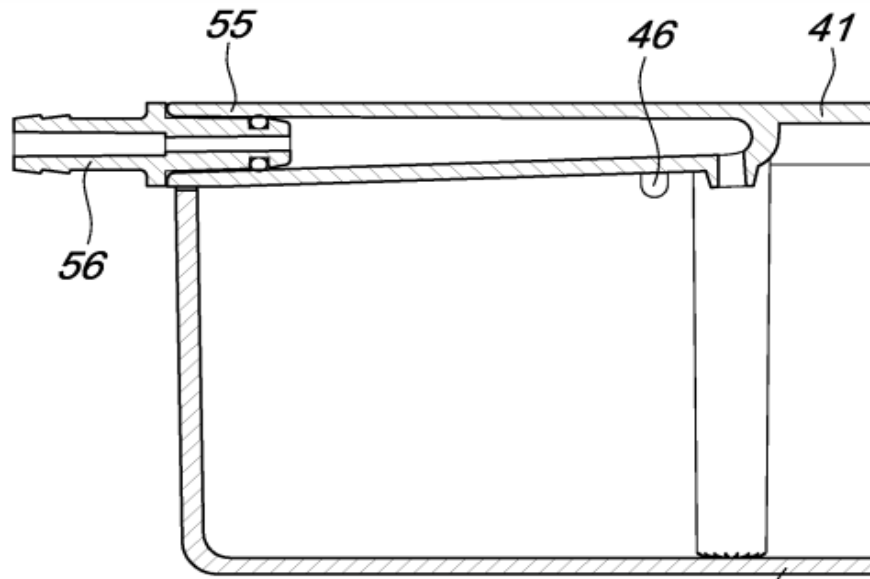


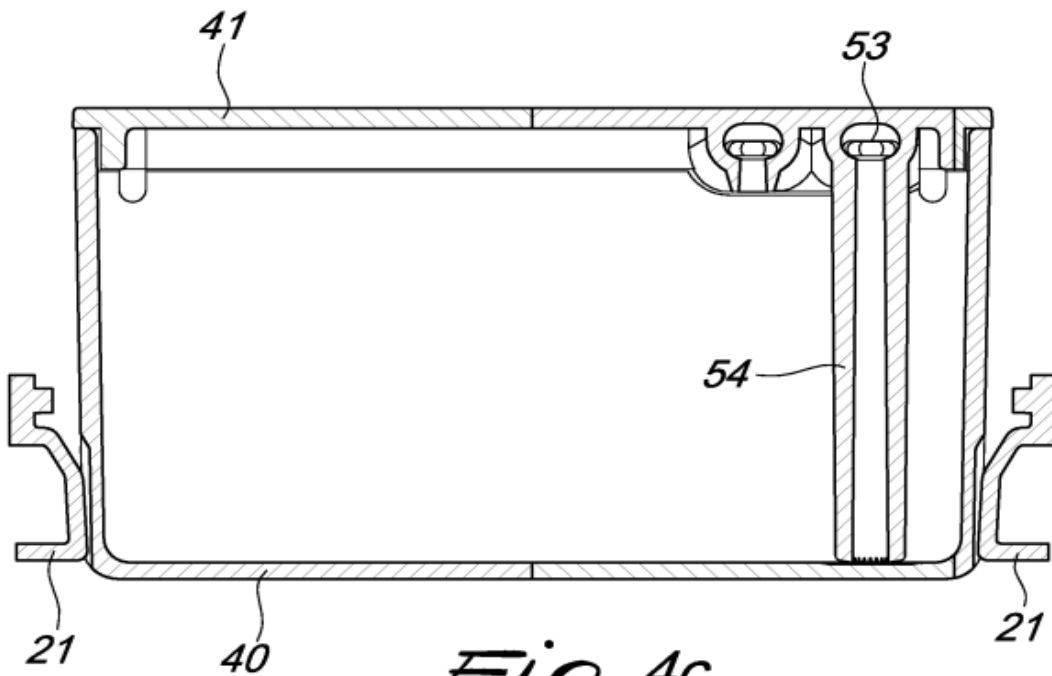
Fig. 3



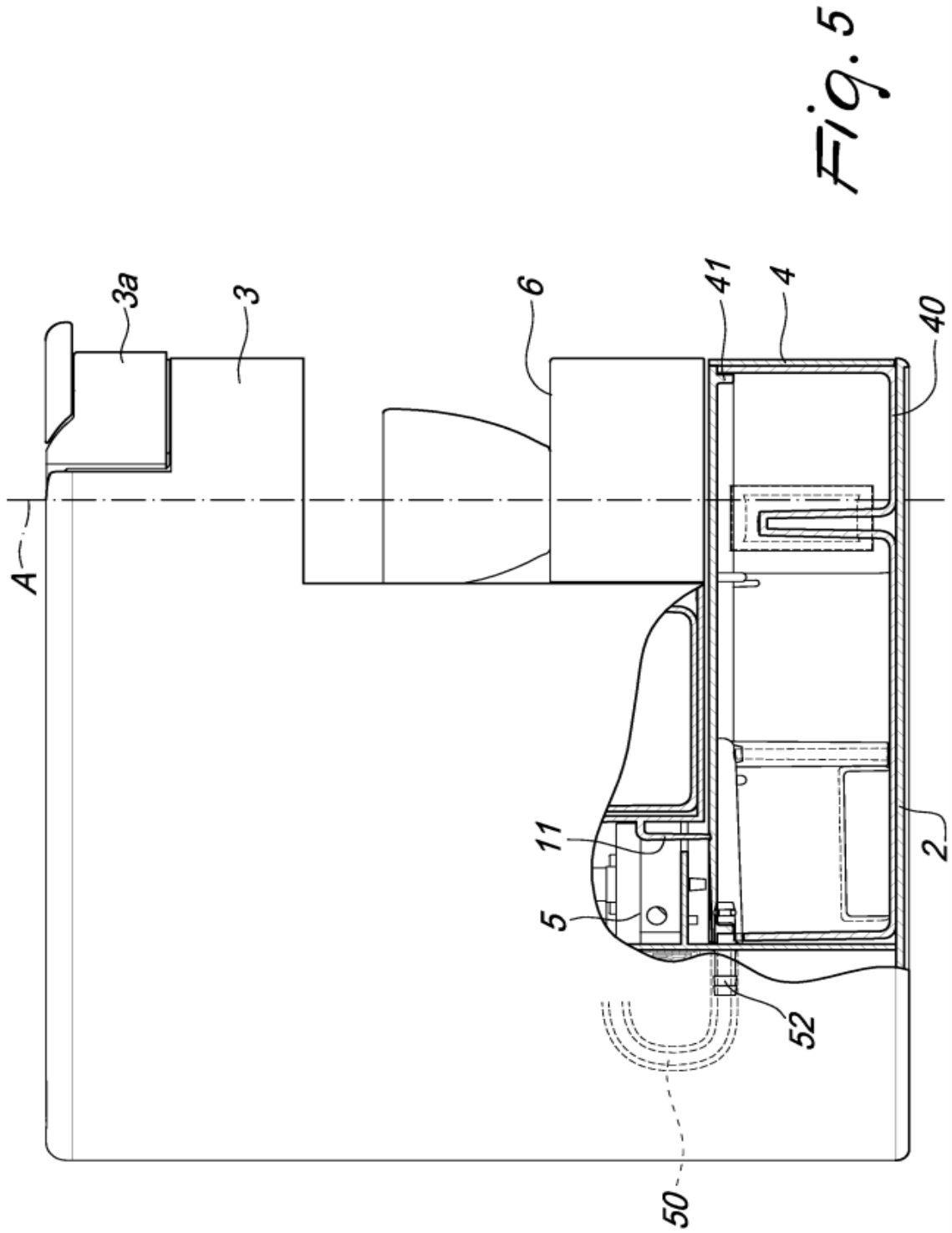
*Fig. 4a*



*Fig. 4b* 40



*Fig. 4c*



*Fig. 5*

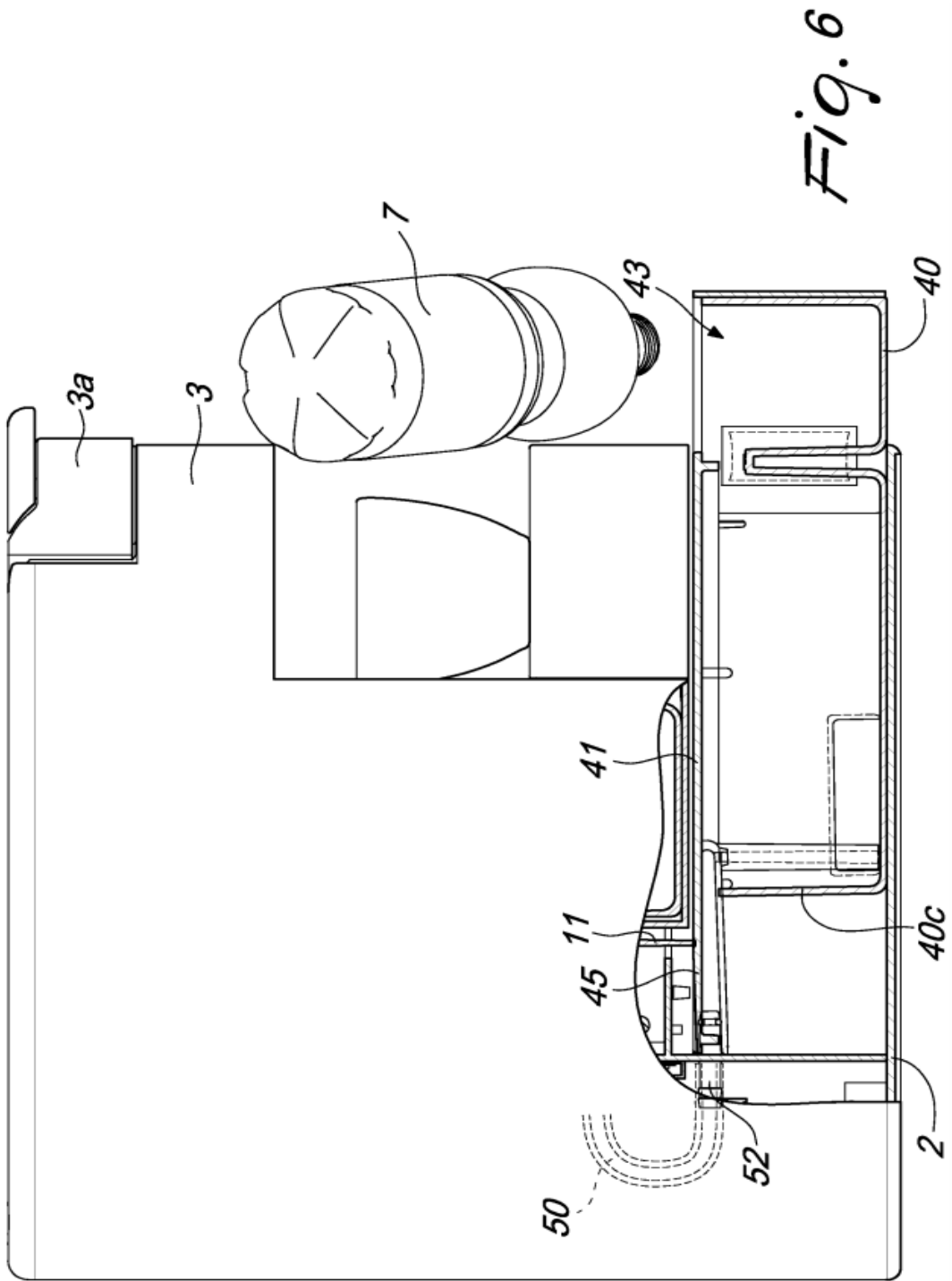
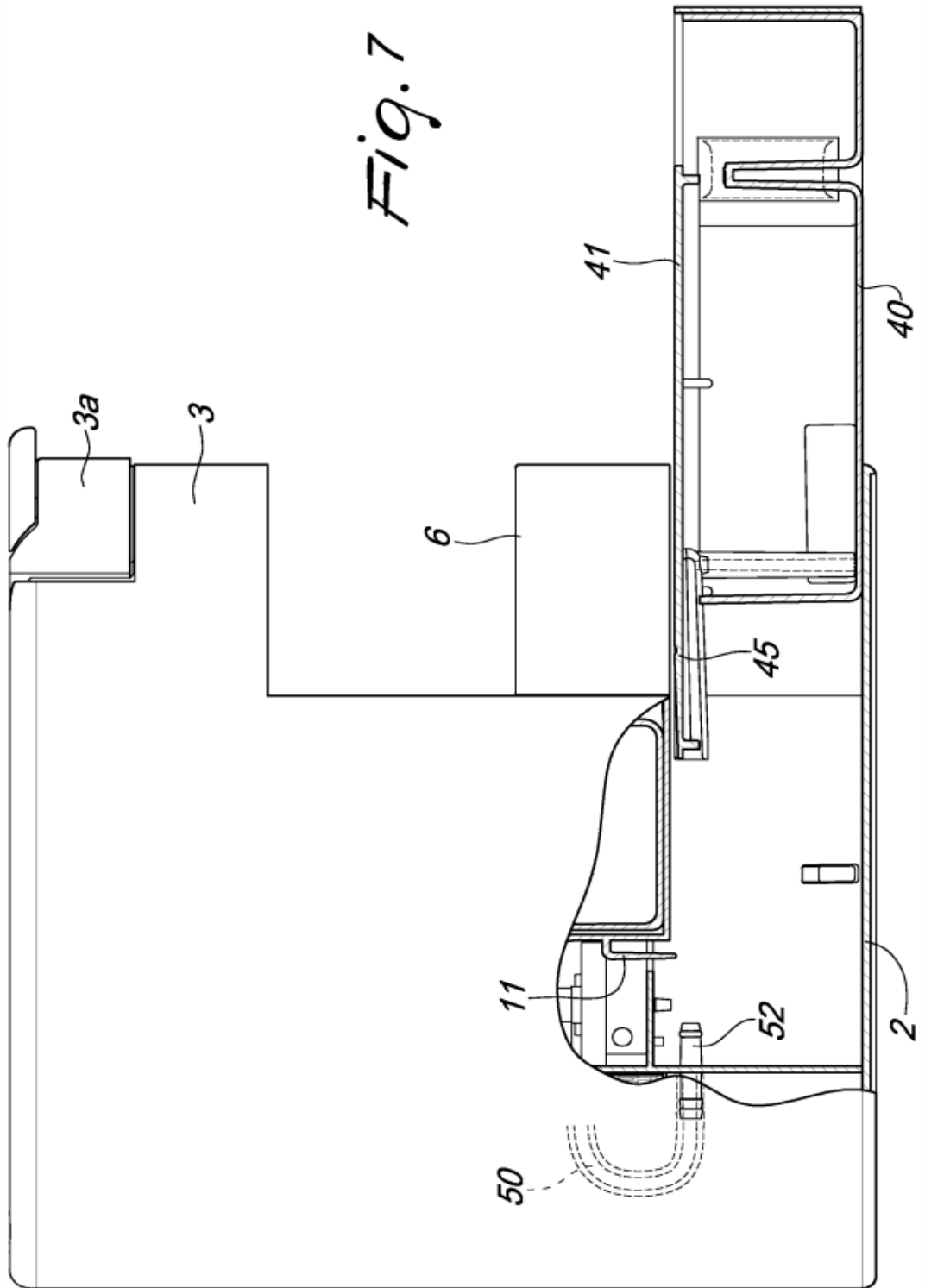
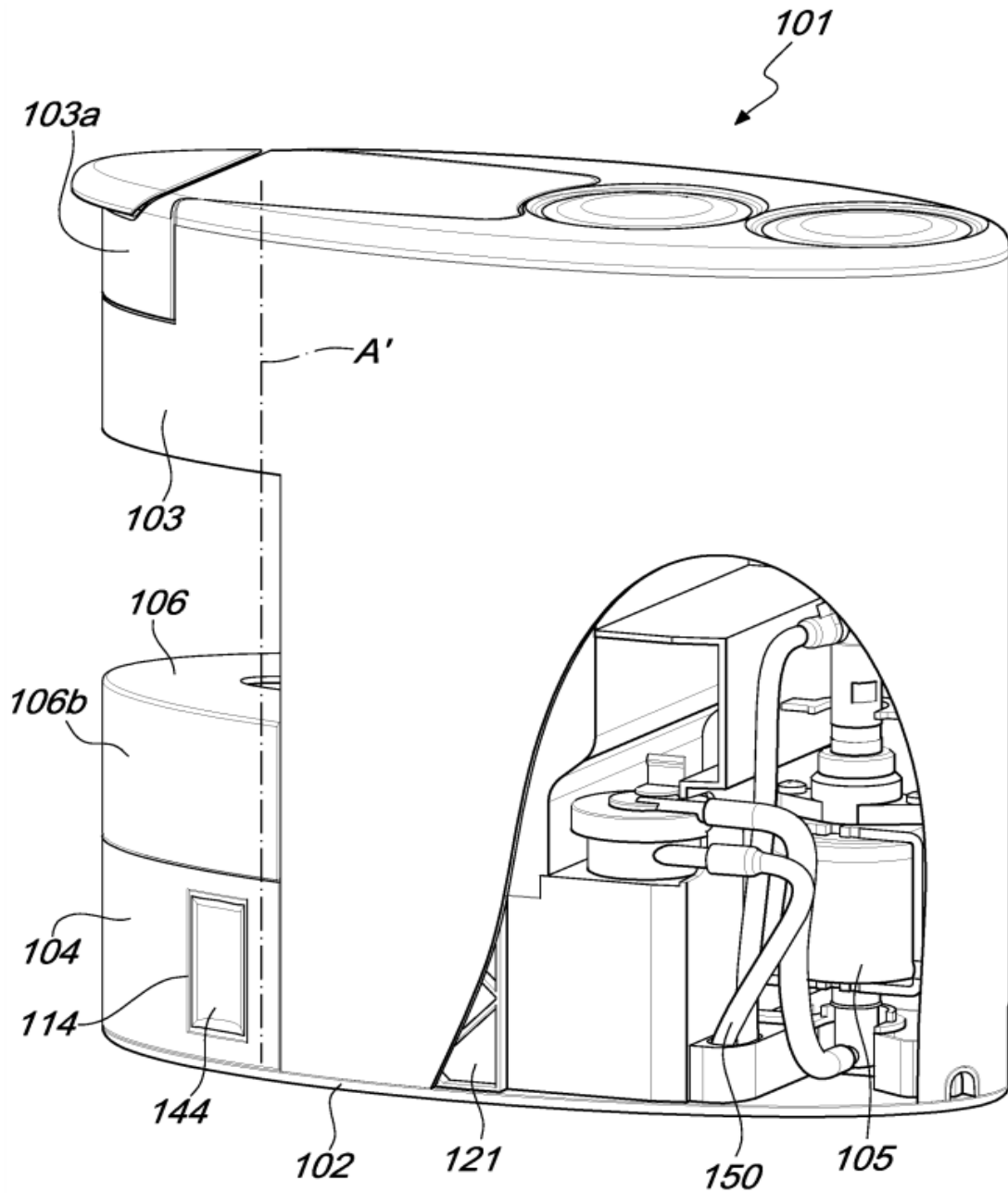


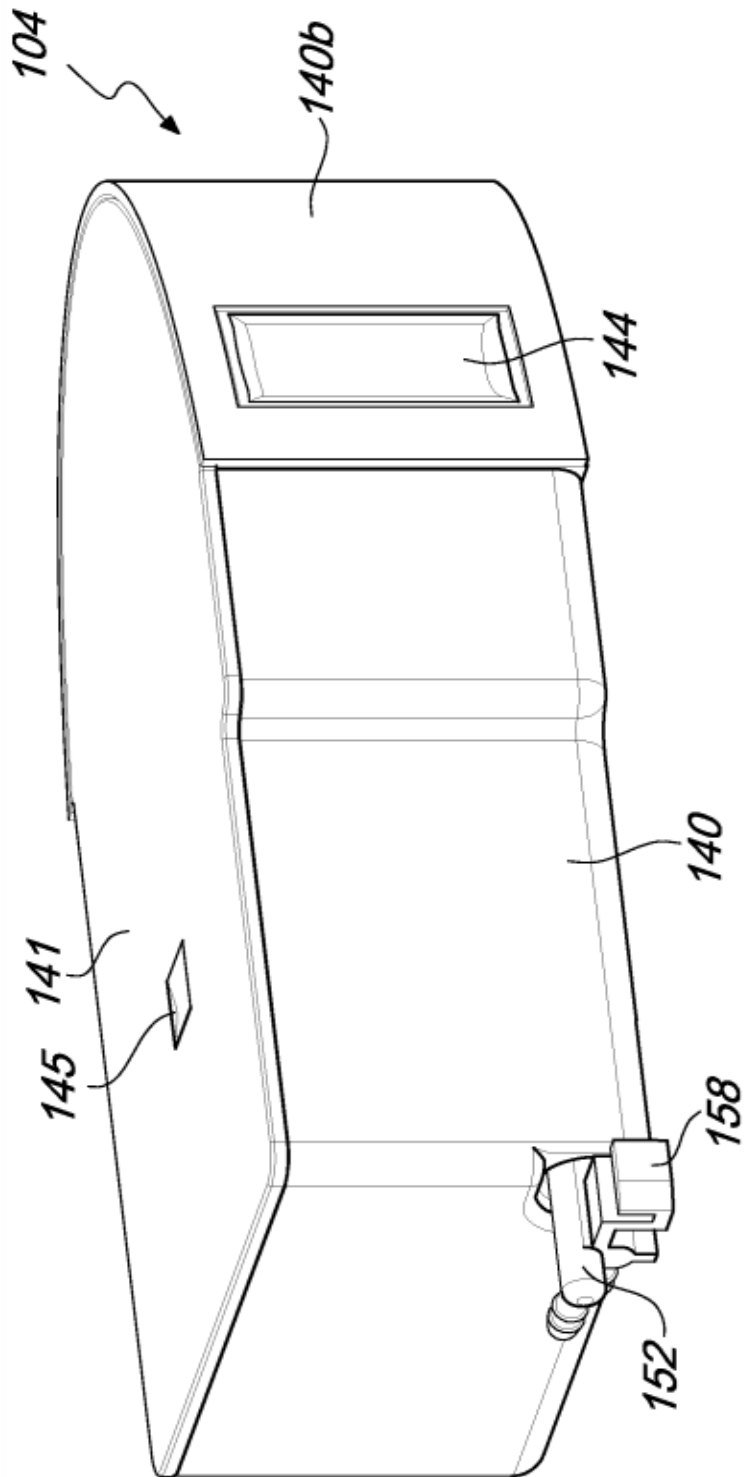


Fig. 7

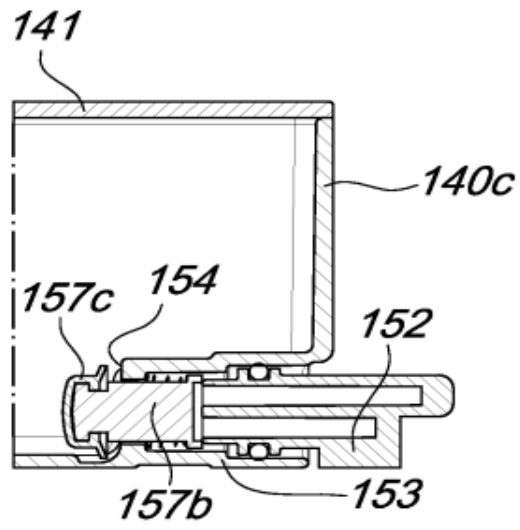




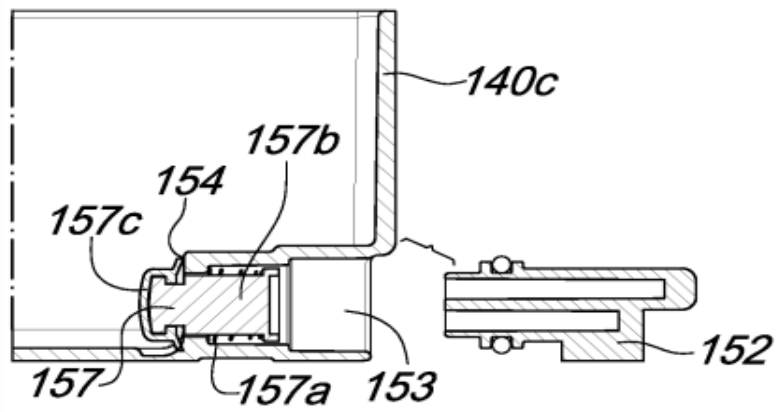
*Fig. 8*



*Fig. 9*



*Fig. 10a*



*Fig. 10b*

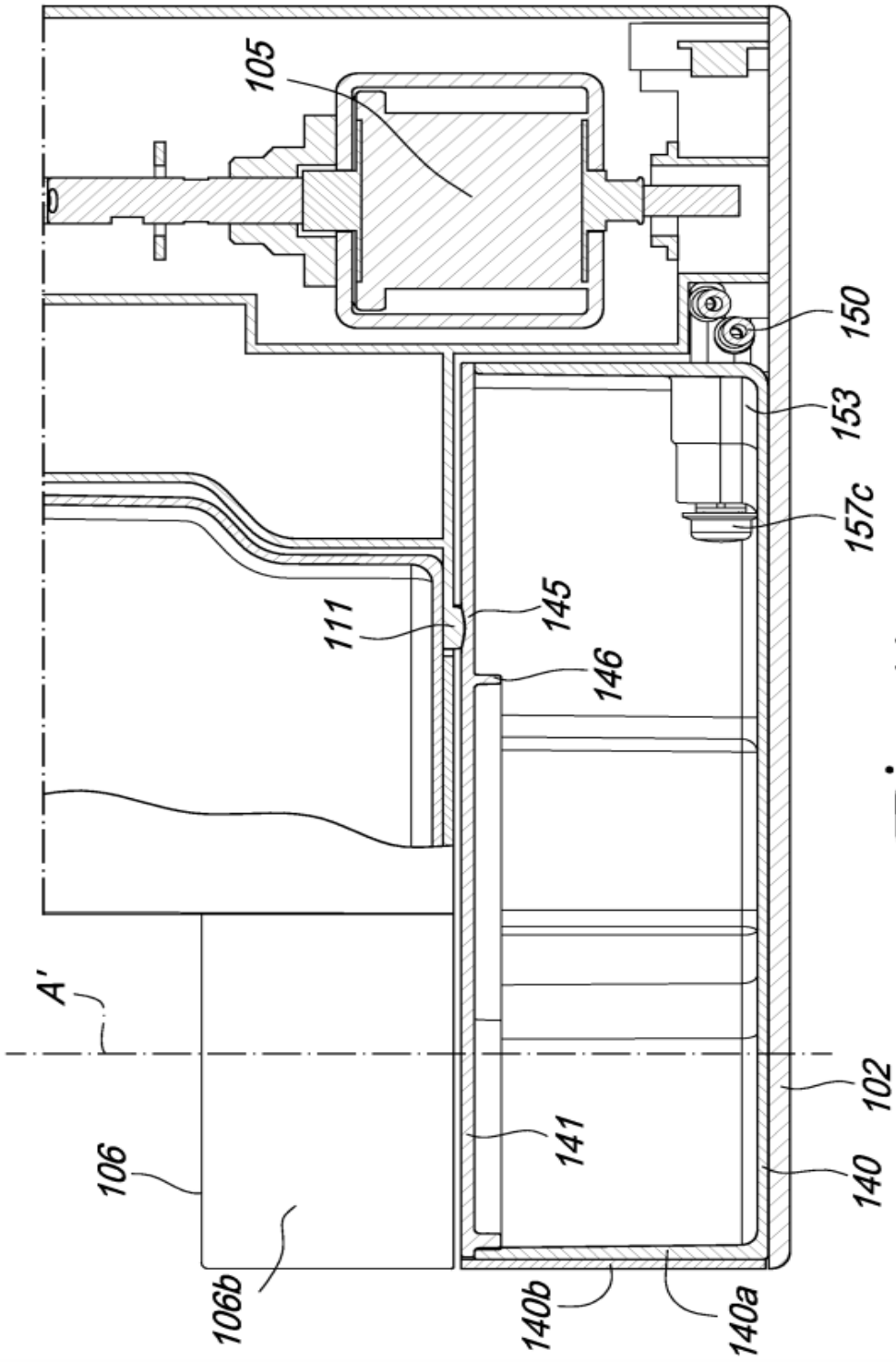
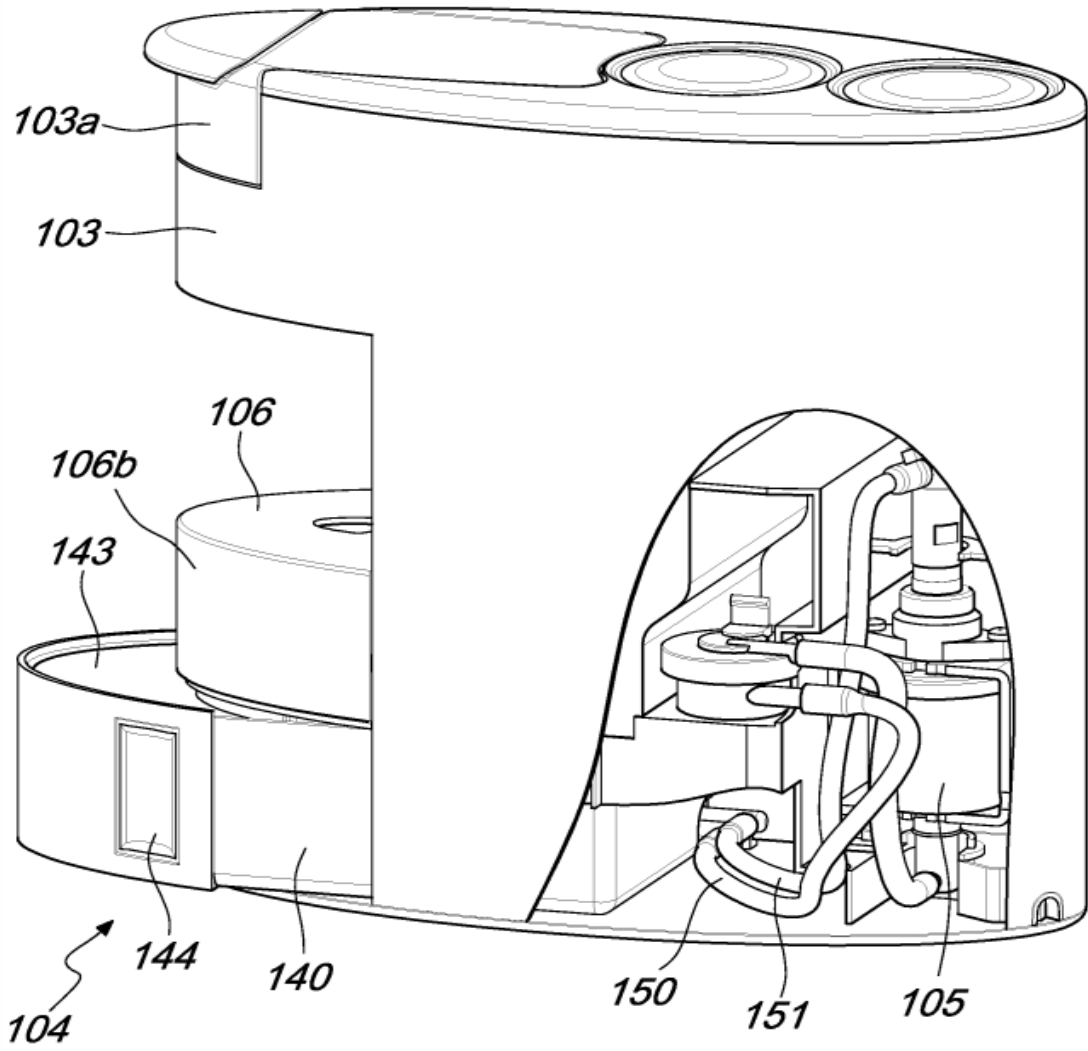


Fig. 11



*Fig. 12*

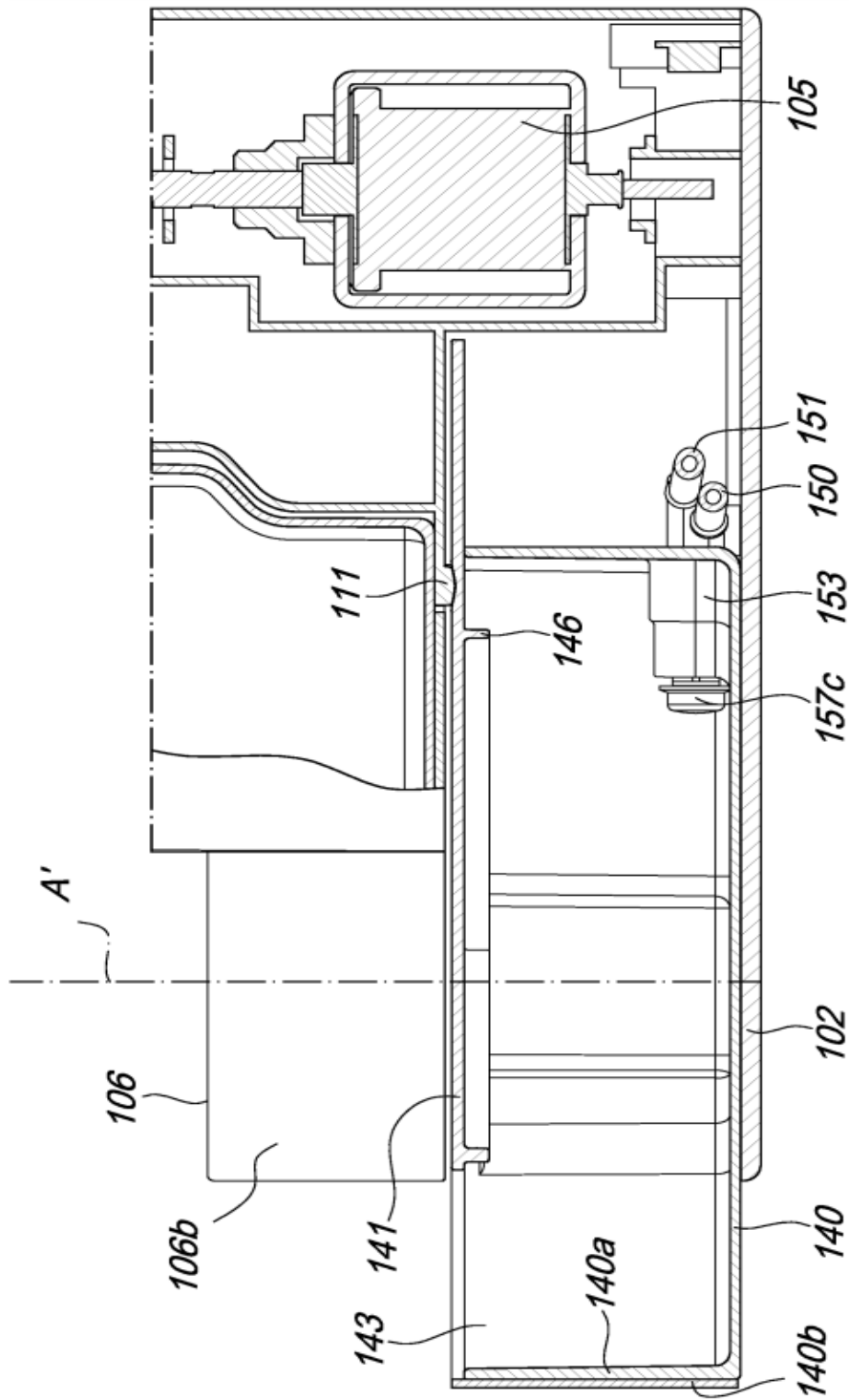
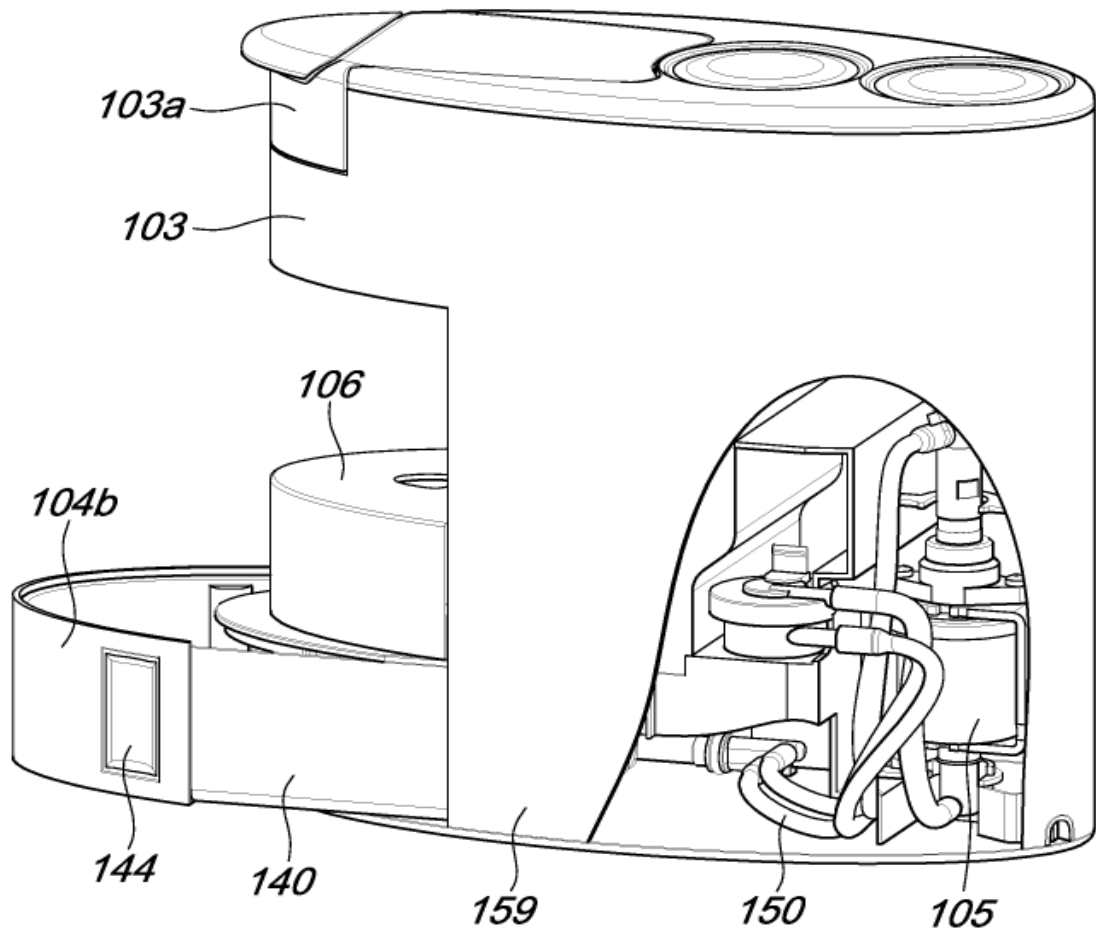


Fig. 13



*Fig. 14*



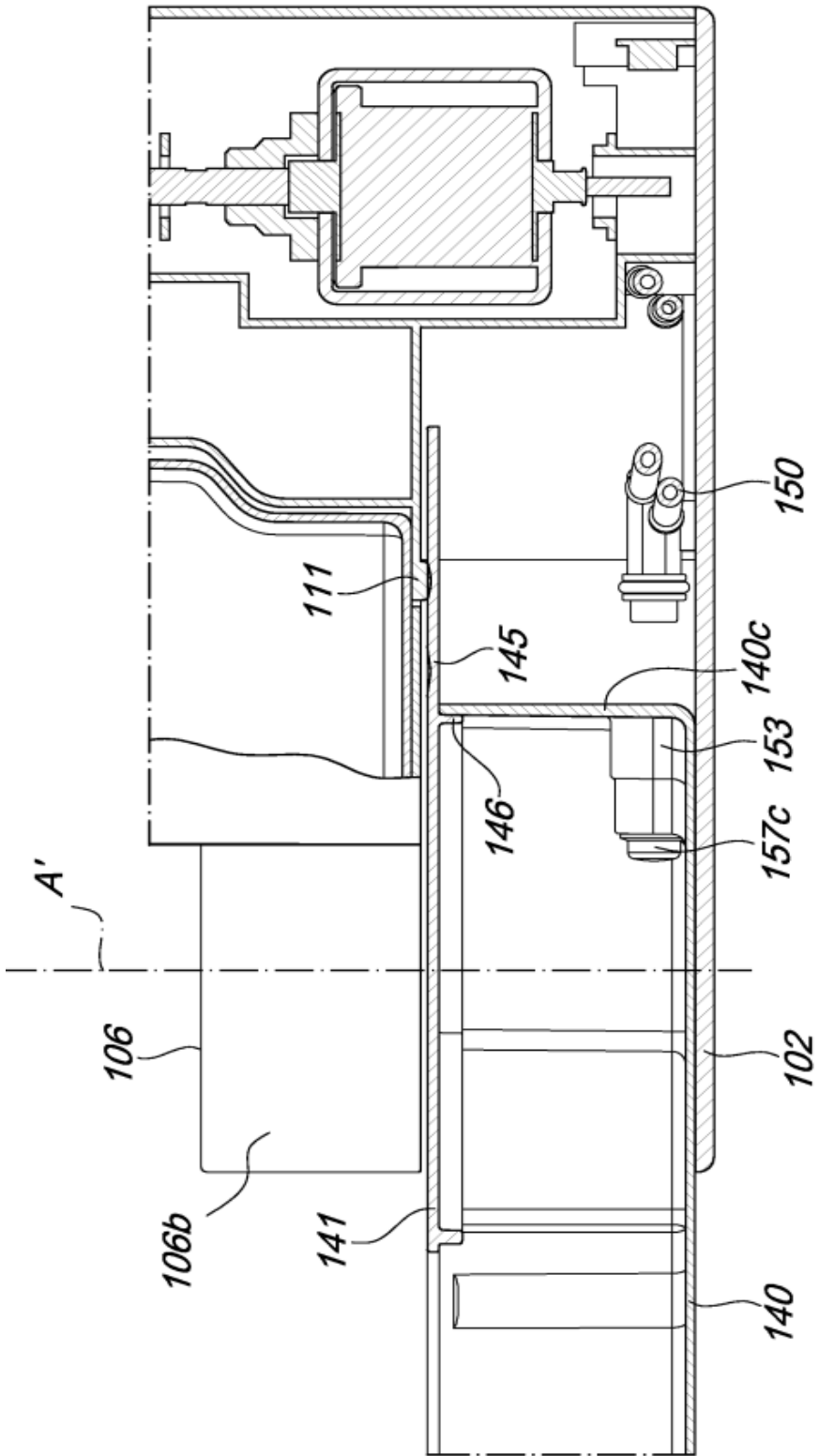


Fig. 15